Gerencia General de Administración y Finanzas
Gerencia de Patrimonio y Logística
Unidad Operativa de Contratación

Asunción, 23 de agosto de 2024

Director
**Agustín Encina**
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

La Unidad Operativa de Contrataciones del Banco Central del Paraguay, se dirige a Usted, en ocasión de comunicar que el Directorio de esta Institución, por Resolución Nº 1, Acta N° 39 de fecha 22 de agosto de 2024, ha procedido a aprobar el Pliego de Bases y Condiciones para la **LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N° 1/2024 - ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE GESTIÓN DE AUDITORÍAS – SEGUNDO LLAMADO - ID N° 438702.**

Al respecto del carácter internacional del llamado se realiza de conformidad a lo establecido en el art. 18 apartado B numeral 4 que reza: *4) cuando, habiéndose realizado una licitación pública de carácter nacional, no se presente alguna propuesta o ninguna cumpla con los requisitos establecidos"*, en este sentido, por Resolución N° 2, Acta N° 24 de fecha 5 de mayo de 2022 fue declarada desierta la Licitación 401727 - LPN 88/21 - ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS DE GESTIÓN DE AUDITORÍAS - AD REFERENDUM, que guarda relación al mismo objeto del presente llamado.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con mi más distinguida consideración.

MARIA LORENA MEZA ARIAS
Firmado digitalmente por MARIA LORENA MEZA ARIAS
Fecha: 2024.08.23 14:45:27 -04'00'

Encargada de Despacho
Unidad Operativa de Contratación